

Revista Latinoamericana de Política Comparada

ISSN: 1390 - 4248 • Julio 2011 • Volumen N°. 5



Índice

Editorial 5-7

PARTE I

PERSPECTIVAS TEORICAS

El sistema presidencial mexicano en perspectiva comparada 11-28

Laurence Whitehead

PARTE 2

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Measuring Success in Democratic Governance 31-66

Scott Mainwaring

Timothy R. Scully

Jorge Vargas-Cullell

La calidad de la democracia y el estudio comparado de la democratización 67-94

Jorge Vargas-Cullell

Calidad de la democracia: fortalezas y debilidades en América Latina 95-123

Daniel Levine

José Enrique Molina

Accountability, diseño institucional y calidad de la democracia 125-154
Marcus André Melo

PARTE 3

RESENAS BIBLIOGRAFICAS

Reseña: Legislativo brasileiro en perspectiva comparada 157-159
Mariana Batista da Silva

Reseña: El semipresidencialismo en los países de lengua portuguesa 160-161
Ivan Chaves Jucá

Calidad de la democracia: fortalezas y debilidades en América Latina

Daniel Levine y José Enrique Molina

Resumen

El artículo parte de la concepción de calidad de la democracia presentada por los autores en trabajos publicados en el libro *The Quality of Democracy in Latin America*, y aplica el índice empírico de calidad de la democracia desarrollado en esos trabajos para la evaluación y comparación de los países de América Latina. Las dimensiones que componen la calidad de la democracia y en las que se evalúa a los países de la región son: *decisión electoral, participación, rendición de cuentas, respuesta a la voluntad popular y soberanía*. El trabajo encuentra que las mayores fortalezas de la democracia en América Latina están en las dimensiones de decisión electoral y soberanía; y sus mayores debilidades en la dimensión de la *rendición de cuentas*, dada la debilidad de las instituciones de control institucional sobre los poderes públicos.

Palabras Claves: democracia, elecciones, soberanía, rendición de cuentas, participación, respuesta a la voluntad popular

Abstract

This article works with the concept of quality of democracy presented by the authors in their book *The Quality of Democracy in Latin America*, and applies the empirical index of quality of democracy developed there to evaluate and compare Latin American countries in terms of the quality of democracy. The dimensions that make up quality of democracy are electoral decision, participation, accountability, responsiveness, and sovereignty. The greatest strengths of democracy in Latin America are in the dimensions of electoral decision and sovereignty; the greatest weaknesses are in the dimension of accountability, given the weakness of institutions of control over public powers.

Keywords: *democracy, elections, sovereignty, accountability, participation, responsiveness.*



Introducción

Desde el comienzo de este proyecto hasta el día de hoy, los estudios sobre el tema de la calidad de la democracia se han multiplicado poniendo de relevancia la importancia teórica y práctica del tema, en especial para aquellas regiones del mundo que han vivido una época relativamente reciente de procesos de transición, los cuales han conducido a un número significativo de democracias estables, de modo que a la preocupación por la estabilidad o consolidación se le ha añadido la de la calidad de esas democracias. En este trabajo, luego de presentar nuestra definición de calidad de la democracia y las dimensiones que se derivan de ella, evaluamos la calidad de la democracia en un conjunto de países de América Latina, utilizando el índice de calidad de la democracia elaborado y aplicado a América Latina en un trabajo anterior (Levine y Molina 2011), y tomando en cuenta los análisis específicos para cada país de los colegas que participan con nosotros en este proyecto sobre la calidad de la democracia en América Latina (Levine y Molina 2011). Los países aquí analizados (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Nicaragua y Venezuela) no agotan todos los matices posibles en la calidad de la democracia en la región, pero constituyen un grupo suficientemente amplio como para permitir evaluar la capacidad del enfoque de calidad de la democracia, y así arrojar conclusiones útiles en cuanto a los aspectos específicos que pueden y deben ser abordados para que sea posible elevar los niveles de calidad de la democracia en la región. Se trata de los países respecto de los cuales se incluyen trabajos de casos en este proyecto.

2. Democracia y calidad de la democracia

En trabajos anteriores (Levine y Molina 2011; Levine y Molina 2007), siguiendo lo que es ahora una pauta establecida en la literatura sobre calidad de la democracia (Altman y Pérez-Liñán 2002; Morlino 2004; Munck 2007; Smith y Ziegler 2008), indicamos que partíamos de la concepción procedimental de la democracia derivada de los trabajos de Robert Dahl (1971 y 1998), de modo que al referirnos a la democracia estamos considerando que ésta última viene dada por el conjunto de procedimientos y derechos que la sustentan, mediante los cuales los ciudadanos de un país pueden elegir a sus gobernantes, influir en sus decisiones y exigirles *responsabilidad*, de modo que se cumplan los siguientes requisitos mínimos: a) El gobierno está efectivamente en manos de los funcionarios electos; b) Las elecciones son libres, imparciales y frecuentes; c) Hay libertad de expresión; d) Los ciudadanos tienen acceso efectivo a fuentes alternativas de información; e) Hay libertad de organización y de reunión, y las asociaciones tienen autonomía frente al gobierno; f) La ciu-



dadanía es inclusiva (sufragio universal) y no hay barreras discriminatorias para la *participación* electoral y política. Entendida a partir de esta noción de democracia, la calidad de la democracia no es un fenómeno de suma cero, sino más bien una escala que, partiendo del cumplimiento de las condiciones mínimas arriba indicadas, va de lo mínimo aceptable a la situación óptima.

A partir de esta definición de la democracia hemos desarrollado un concepto de calidad de la democracia directamente vinculado y derivado de ella. De modo que cuando hablamos de calidad de la democracia, nos referimos a la calidad de la democracia procedimental antes definida. De esta manera, a diferencia de Armbruster (2008) y en armonía con el resto de la literatura, buscamos establecer una definición operacional única de calidad de la democracia con la cual sea posible evaluar los sistemas políticos de América Latina y del resto del mundo. La definición procedimental de democracia y la noción de calidad que se deriva de ella nos permiten establecer un modelo de lo que sería la democracia de máxima calidad y, al mismo tiempo, nos sugieren que en el desarrollo de cada una de las dimensiones que determinan la calidad de la democracia, los países se diferenciaran unos de otros en cuanto al nivel alcanzado en cada una de ellas. Estas diferencias que responderán a las particularidades de la historia política de cada país, no impiden que se utilice un criterio común de evaluación.

De esta manera, tal como se ha establecido en trabajos anteriores (Levine y Molina 2011 y 2007) entendida la democracia como el conjunto de procedimientos y derechos que la sustentan, mediante los cuales los ciudadanos de un país pueden elegir a sus gobernantes, influir en sus decisiones y exigirles responsabilidad, entonces el nivel de calidad de dicha democracia viene dado por *la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes, influyen en la toma de decisiones políticas, y exigen rendición de cuentas a los gobernantes, y por la medida en que las autoridades elegidas por la población son quienes efectivamente toman las decisiones y lo hacen respondiendo a la voluntad popular*. En esta definición de calidad de la democracia aparecen (elementos subrayados) cinco dimensiones que permiten ser operacionalizadas para con base en ellas evaluar la calidad de la democracia. Estas serían: 1) *Decisión Electoral*; 2) *Participación*; 3) *Respuesta a la voluntad popular*¹; 4) *Rendición de Cuentas*²; y 5) *Soberanía*. En los trabajos anteriores hemos desarrollado cada una de estas dimensiones y propuesto indicadores para las mismas de modo que con base en ellas se elaboró un índice específi-

- 1 La dimensión conocida en inglés como *responsiveness*. Es decir, la medida en que los gobernantes hacen lo que la gente quiera que hagan (Powell, 2004).
- 2 Esta dimensión es conocida en inglés como *accountability*. Está referida a la medida en se exige rendición de cuentas, y responsabilidad política y legal a los gobernantes por sus actos. La literatura señala tres áreas en esta dimensión: horizontal, vertical y social.



co de calidad de la democracia con el cual es posible evaluar a los países de América Latina. Este índice, tal como ha sido propuesto por nosotros, no pretende ser una versión acabada ni definitiva, es más bien una contribución respecto al camino a seguir para superar los problemas que los índices utilizados hasta ahora presentan (ver Levine y Molina 2011), principalmente que estos índices, como el de Índice de Libertad de Freedom House o el Índice de Autoritarismo y Democracia de Polity IV, no han sido diseñados específicamente para medir la calidad de la democracia, y no son suficientemente discriminatorios entre los países.

Un aspecto, a nuestro parecer importante, derivado de la anterior definición de calidad de la democracia es que ella atiende a los procedimientos y no a los resultados. Esta es una diferencia entre nuestra propuesta y la de autores como Diamond y Morlino (2005), Morlino (2004), Abente (2007), Berg-Schlosser (2004), Ropelato (2007) y Munck (2007). Estos autores incluyen como un indicador de calidad el grado de igualdad socio-económica alcanzado en la sociedad, y en el caso de Morlino también el nivel de desarrollo de los derechos civiles en términos generales. A nuestro parecer hay que distinguir entre los procedimientos por los cuales se toman las decisiones y el resultado de esas decisiones. Si el procedimiento ha implicado elecciones limpias e imparciales en su máximo grado, y plena participación de la ciudadanía. Si las decisiones se han dado respondiendo a los criterios predominantes en esa ciudadanía y de modo que pueda exigirse *rendición de cuentas*. Entonces la calidad de la democracia sería alta, aún cuando los resultados de la gestión no resuelvan los problemas de desigualdad social, respeto a derechos civiles no directamente vinculados con el procedimiento democrático, etc. Incluir el nivel de igualdad socio-económico y el de desarrollo de los derechos civiles no estrictamente vinculados al proceso político es entrar en la evaluación de la gestión, en criterios de lo que es o no buen gobierno, lo cual implicaría insuflar la noción de calidad de la democracia con criterios de carácter ideológico sobre lo que es o no es una buena gestión, más allá de su nivel de democracia. Un ejemplo de esto son las decisiones que se han tomado en algunos estados de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante referendo, respecto al derecho al matrimonio de las parejas homosexuales. Se puede tener una posición u otra, pero si la decisión se ha tomado siguiendo los procedimientos democráticos y garantizando los derechos vinculados a esos procedimientos, entonces cualquiera que haya sido el resultado, este no le resta ni le suma a la calidad de la democracia en ese país.

El caso del nivel de igualdad social y económica también merece un comentario. Morlino (2004), lo incluye dentro de sus dimensiones de calidad de la democracia. Para nosotros el nivel de igualdad política es un elemento de la calidad de la democracia y forma parte de una de sus dimensiones. La igualdad política viene dada por la medida en que los ciudadanos cuentan con iguales recursos para la decisión política. Dos de estos recursos



básicos son el nivel de instrucción y el nivel de información. Ellos son indicadores del nivel de igualdad política. Los recursos socio-económicos con que cuente la población y el nivel de igualdad en torno a ellos, son un elemento que puede influir en los niveles de instrucción e información, pero que no pueden hacerse equivalentes a ellos. Las diferencias de nivel socio-económico no se trasladan automáticamente ni necesariamente en diferencias de instrucción e información, o en diferencias de recursos políticos. Las poblaciones y los gobiernos pueden desarrollar políticas de organización social, de educación, de política comunicacional que reduzcan las diferencias en recursos políticos entre los diferentes estratos sociales, de modo que se disminuya la desigualdad política aún en condiciones de amplia desigualdad socio-económica. Con esto no queremos sugerir que la reducción de la desigualdad social, la eliminación de la pobreza extrema, el desarrollo económico, no sean resultados que deben perseguirse o que tengan tanta importancia como la calidad de la democracia. De hecho creemos que son muy importantes, sólo que pensamos que deben mantenerse conceptualmente separados. Un gobierno democrático, puede ser, dependiendo de la ideología de cada quien, un mal gobierno en cuanto a sus resultados socio-económicos, pero ello no implica necesariamente que la calidad de la democracia sea baja.

Nuestro enfoque de la calidad de la democracia también es diferente al concepto de “gobernanza democrática” propuesto por Mainwaring, Scully y Cullell (2010). Estos autores plantean un índice para evaluar el éxito de los gobiernos en generar bienestar para la población. De ello resulta el “Índice de Éxito en el Gobierno Democrático” que se basa en la evaluación de los resultados de las políticas públicas. Nuestro índice, en contraste, evalúa los procesos mediante los cuales se toman las decisiones sobre políticas públicas y no sus resultados. Evaluar el nivel de éxito del gobierno, como se hace en el trabajo de Mainwaring, Scully y Cullell es importante, pero es una tarea diferente a la de evaluar la calidad de la democracia. En el primer caso se evalúan resultados y en el segundo procesos. La calidad de la democracia está referida a los procesos por los que se toman las decisiones de políticas públicas y no a sus resultados. Mantener esta distinción ayuda a evitar el error de criticar la democracia en sí misma por las fallas en las políticas públicas de un gobierno en particular.

3. Las dimensiones de calidad de la democracia

Con respecto a cada una de las dimensiones y sus posibles indicadores a efectos de construir un índice de calidad de la democracia aplicable a América Latina, pasamos a analizar cada una de ellas a continuación.



3.1 Decisión Electoral

El requisito de que las elecciones sean libres, imparciales, frecuentes, competitivas y que lleven a la designación de funcionarios que ejerzan poder real, forma parte de los requisitos mínimos de la democracia en sí misma. Sin embargo, estas características permiten que más allá del mínimo indispensable para que exista una democracia, pueda hablarse igualmente de un rango en ellas entre lo mínimo y lo óptimo, de modo que más allá de las exigencias mínimas puedan diferenciarse en esta dimensión niveles de calidad entre los sistemas políticos.

Un aspecto que claramente se presta a variaciones es el relativo a los recursos de información de los electores. Por una parte en cuanto a la distribución igualitaria entre los ciudadanos (igualdad política) de los recursos para procesar adecuadamente la información política, cuyo indicador más adecuado es el nivel de educación. Y por la otra, en cuanto al acceso a múltiples fuentes de información.

La calidad de la democracia depende directamente de la medida en que los ciudadanos alcancen el mayor y más igualitario nivel de información posible, lo que Dahl (1998: 97) denomina “*enlightened understanding*” (comprensión ilustrada). Si la igualdad política formal (cada persona un voto) es un requisito mínimo de la democracia, la igualdad política sustantiva, uno de cuyos componentes principales es la distribución de recursos cognitivos entre la población, es un indicador de la calidad de la democracia dada su vinculación directa con uno de sus elementos cruciales: la medida en que el electorado puede tomar decisiones políticas informadas (Dahl 1998: 97). Mientras más igualitaria y más abundante sea la distribución de recursos cognitivos tales como educación e información, más probable será que las decisiones políticas de los ciudadanos estén acordes con sus intereses; también será más probable que los ciudadanos estén en capacidad de tomar esas decisiones conociendo sus consecuencias potenciales. La medida en que los recursos políticos cognitivos estén igualmente disponibles es también un buen indicador de la igualdad política sustantiva, y tiene como factor causal último al nivel de igualdad económica y social (Lijphart 1999: 182; Diamond y Morlino 2005; Rueschemeyer 2004).

Con base en este análisis, y siguiendo la metodología que se explica en detalle en Levine y Molina 2011, para determinar el nivel de calidad de la decisión electoral (ver Cuadro 1), se utilizaron los siguientes indicadores:

- a. *Índice de Derechos Políticos de Freedom House (FH)*: Se trata de la puntuación que FH asigna a cada país con base a la evaluación que hace su equipo de expertos del respeto de los derechos políticos. Este indicador cubre una evaluación global de las instituciones electorales y los derechos políticos vinculados a las mismas.³

3 Para una enumeración detallada de los aspectos que son evaluados véase: Freedom House 2006. Methodology.



- b. *Índice de Libertad de Prensa de Freedom House*: El grado de libertad de prensa es un indicador de la medida en que los ciudadanos tienen o no acceso a múltiples fuentes de información, de allí la utilidad de este índice elaborado por Freedom House.⁴
- c. *Recursos Cognitivos*: Como indicador del nivel en que los recursos cognitivos están distribuidos de una forma igualitaria por la población, nos parece que puede utilizarse la tasa bruta de inscripción en educación secundaria (porcentaje que representan los inscritos en secundaria sobre el total de la población en edad de estar recibiendo esta educación).⁵

3.2 Participación

Es mediante la participación que los ciudadanos eligen su gobierno, le exigen responsabilidad, influyen en las decisiones sobre políticas públicas directamente o indirectamente mediante representantes. A mayor participación, mayor probabilidad de que el gobierno y sus decisiones representen la voluntad de los ciudadanos. Por ello, la calidad de la democracia se ve entonces influida por el nivel de participación ciudadana en la vida política en actividades como la toma directa de decisiones mediante el voto o la incorporación de los ciudadanos en organizaciones partidistas o sociales para influir mediante ellas en las decisiones gubernamentales (Araya and Barría 2009).

La medida en que las instituciones ofrecen oportunidades para que la población incida mediante el voto en la vida política es también un componente de la calidad de la participación. Oportunidades de voto se refiere al número y variedad de cargos sometidos a elección popular. A mayor el número y la variedad de cargos, mayor será la participación de la población en las decisiones políticas.

A fin de evaluar la calidad de la participación en los aspectos antes mencionados, hemos sugerido (Levine y Molina 2011) la utilización de las siguientes variables: *participación electoral* (utilizando como indicador el porcentaje de votantes sobre los habitantes en edad de votar), *oportunidades de voto* (una escala con base a los cargos sometidos a votación), *participación en organizaciones políticas* (porcentaje de los electores que hacen actividad en organizaciones políticas) y nivel de *representatividad* de las instituciones (propor-

<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=35&year=2006> .

4 Para una explicación de la metodología actual ver: Freedom House. Freedom of the Press 2010 Edition. Methodology. Página web: http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=350&ana_page=368&year=2010

5 Esta estadística es ofrecida por la UNESCO (Institute for Statistics, Data Centre Custom Tables): <http://stats.uis.unesco.org/unesco/tableviewer/document.aspx?ReportId=143>)



cionalidad de la representación de género y de corrientes políticas).⁶ Estas cuatro variables nos permiten obtener una idea global del nivel de participación tomando en cuenta tanto aspectos del comportamiento político como institucionales.

3.3 Rendición de cuentas

La dimensión de “rendición de cuentas” dirige la atención hacia mecanismos sociales e institucionales que someten a los funcionarios públicos (elegidos o no) a escrutinio en relación a sus actuaciones y a una posible sanción (Mainwaring 2003). La responsabilidad puede ser formal e informal. La formal se encuentra institucionalizada en leyes y normas administrativas. Pero la responsabilidad puede darse sin que exista un poder sancionador directo por parte del actor que puede exigirle cuentas al funcionario. Para que podamos hablar de una relación de rendición de cuentas, basta que exista el poder potencial de imponer sanciones y que la rendición de cuentas esté formalmente establecida en la ley. La responsabilidad informal (a la que Peruzzoti y Smulovitz (2006) denominan “rendición de cuentas social” –*societal accountability*–) la entendemos en términos de la acción de los movimientos sociales (contra violaciones a derechos humanos, contra la corrupción, etc.) dirigidas a movilizar la opinión para ejercer presión pública para que se juzgue y sancione a funcionarios esto puede o no llevar finalmente a exigir responsabilidad política por medio del voto, pero que forma parte, al menos indirectamente, del proceso que lleva a la rendición de cuentas político electoral y a sanciones políticas o legales.

La metáfora espacial que distingue entre rendición de cuentas horizontal y vertical dirige la atención hacia procesos alternativos, a veces complementarios: la rendición de cuentas horizontal es exigida por instituciones del poder público que ejercen los llamados “frenos y contrapesos” (jueces, contralorías, legislatura). La rendición de cuentas vertical es exigida por los ciudadanos principalmente mediante las elecciones o referendos revocatorios, que pueden ser foros e instrumentos para evaluar y sancionar a los funcionarios (O’Donnell 1994 y 2003)⁷.

Para evaluar cada uno de estos aspectos de la “rendición de cuentas”, hemos sugerido los siguientes indicadores (Levine y Molina 2011):

- 6 Para una enumeración de los indicadores utilizados para cada una de estas variables ver Levine y Molina 2011.
- 7 Mainwaring argumenta en favor de una clasificación diferente: electoral e intra-estatal (2003); que en buena medida, pero no totalmente, coincide con las categorías de O’Donnell.



- a) *Horizontal*: La presencia de una legislatura independiente, y sobre todo de un poder judicial independiente y honesto, son críticos a este respecto, ambos aspectos, independencia y honestidad, tienden a sobreponerse. Es por ello que el nivel de corrupción en el país, tal como es medido por el *Corruption Perception Index* (Índice de Percepción de Corrupción) elaborado por Transparency International es un buen indicador de la calidad de la “rendición de cuentas horizontal” (<http://www.transparency.org>). El nivel general de corrupción está obvia y directamente vinculado a la honestidad y la eficacia del poder judicial que supuestamente debería controlarla. Un poder judicial honesto y efectivo reduce la corrupción, mientras que un elevado nivel de corrupción indica un poder judicial defectuoso e incapaz de ser efectivo para exigir responsabilidad y rendición de cuentas al ejecutivo.
- b) *Vertical*: Esta “rendición de cuentas” es la que hacen efectiva con su voto los electores. Su nivel entonces depende tanto de la frecuencia con que los funcionarios deban someterse a elecciones, como de los niveles de limpieza e imparcialidad de las mismas. Por ello hemos planteado (Levine y Molina 2011) que resulta apropiado medir el nivel de calidad de la rendición de cuentas vertical mediante una escala del 0 al 100, cuya puntuación se calcula con base en la duración del mandato de los órganos nacionales sometidos a elección, ponderado por la fracción de la población que considera que las elecciones son limpias. (Latinobarómetro 2005)⁸.
- c) *Social*: Como indicador de “rendición de cuentas social” utilizamos para la elaboración de nuestro índice el porcentaje sobre casos válidos de entrevistados por la encuesta Latinobarómetro 2005, que afirmó “trabajar frecuentemente o muy frecuentemente por temas comunitarios”.⁹ Trabajar por temas comunitarios implica exigir de los funcionarios públicos la resolución de problemas, el cumplimiento de promesas electorales, el respeto a los derechos ciudadanos, y por ello creemos que puede asumirse como un indicador adecuado del nivel en que los ciudadanos se organizan para promover los intereses de su comunidad, y demandar rendición de cuentas a los funcionarios públicos por el ejercicio de sus cargos.

8 La pregunta utilizada para nuestro índice es la incluida en el Latinobarómetro 2005: “¿Cree usted en términos generales que las elecciones en este país son limpias o fraudulentas?”.

9 La pregunta es: “¿Con qué frecuencia hace Ud. cada una de las siguientes cosas? - Trabaja por temas comunitarios. Muy frecuentemente, frecuentemente, casi nunca, nunca. Agradecemos a Marta Lagos y la Corporación Latinobarómetro por darnos acceso a las respuestas a esta pregunta. Para mayor información sobre la encuesta y el cuestionario ver: <http://www.latinobarometro.org>



3.4 Respuesta a la voluntad popular

Como la entendemos aquí esta dimensión se refiere al grado en que los gobernantes, los políticos y los líderes actúan de acuerdo con las preferencias de los ciudadanos. Powell define *responsiveness* (respuesta a la voluntad popular) como “lo que ocurre cuando el proceso democrático induce al gobierno a formular y aplicar las políticas que los ciudadanos quieren”¹⁰ (2004: 91). Siguiendo esta orientación, “respuesta a la voluntad popular” se refiere a las políticas, no a los resultados. Un gobierno que responda a la voluntad popular podría aplicar políticas apoyadas por la mayoría, pero estas podrían a su vez conducir a resultados insatisfactorios, que probablemente reduzcan la popularidad de los funcionarios.

Para medir el nivel de “respuesta a la voluntad popular” en nuestro índice utilizamos una pregunta tomada de la encuesta Latinobarómetro 2005: “Eficacia del Voto”¹¹. Se presenta el porcentaje sobre casos válidos de quienes indicaron estar de acuerdo con la frase: “La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro” (Cuadro 1). Puede asumirse que quienes consideran que el voto es eficaz para modificar la situación del país están implícitamente reconociendo que los políticos responden positivamente a la opinión popular expresada en las urnas.

3.5 Soberanía

Esta dimensión se refiere a la medida en que los funcionarios electos son quienes efectivamente deciden sobre políticas públicas, libres de control directo o indirecto por fuerzas que no son responsables ante el electorado, tales como: organizaciones internacionales, potencias extranjeras, poderes religiosos o militares, etc. Mientras menos autónomo es un gobierno con respecto a fuerzas externas (militares, financieras o diplomáticas) o internas (religiosas, militares, guerrillas, cárteles de la droga, etc.), menor será la calidad de la democracia.

Las variables que se incluyeron en el Índice de Calidad de la Democracia con el objeto de evaluar el nivel de calidad de esta dimensión (Levine y Molina 2011), fueron las siguientes:

¹⁰ Traducción nuestra.

¹¹ La pregunta es la siguiente: “Algunas personas dicen que la manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. Otros dicen que independientemente de como uno vote, no hará que las cosas sean mejores en el futuro. ¿Cuál frase está más cercana a su manera de pensar?”. Agradecemos a Marta Lagos y la Corporación Latinobarómetro por darnos acceso a las respuestas a esta pregunta. Para mayor información sobre la encuesta y el cuestionario ver: <http://www.latinobarometro.org>



- a) *Autonomía frente a los militares indicada por*: Nivel de control del poder civil sobre el militar. Este indicador se basa en la tipología de Smith que clasifica a los países en cuatro categorías que se transformaron en una escala cuantitativa (Smith 2005: 101): 1) *Control Militar*: cuando hay un gobierno civil nominal pero las decisiones políticas están bajo control militar; 2) *Tutela Militar*: participación de los militares en la formación de políticas públicas y los militares mantiene su capacidad para intervenir en la política; c) *Subordinación Militar Condicionada*: no hay una intervención abierta en la formación de políticas públicas, pero los militares permanecen como actor político con capacidad para intervenir en caso de desviación seria respecto a lo que ellos consideran el interés nacional; y 4) *Control Civil*: subordinación completa de los militares a la autoridad civil. (Smith 2005: 103).
- b) *Autonomía en la política económica indicada por*: “Peso del servicio de la deuda en la economía”. Se utilizó como indicador de dependencia económica el servicio de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones de cada país para el 2005 (World Bank 2007). Esta variable nos indica el peso de la deuda sobre la economía. A mayor el peso de la deuda sobre la economía, más probable será que el país se vea obligado a seguir políticas económicas que le dicten sus acreedores o las instituciones financieras internacionales. El indicador de autonomía económica es el resultado de restar de cien la cifra que arroje este indicador de dependencia económica.

Con base a las cinco dimensiones antes indicadas se elaboró un índice específico para evaluar la calidad de la democracia que aplicado de manera exploratoria a los países de América Latina para el año 2005, arrojó los resultados que se presentan en el Cuadro 1 (Levine y Molina 2011). Como puede verse, en este análisis relativo a la situación para 2005, no incluimos a Ecuador en la clasificación de los países en cuanto a la calidad de la democracia, esto porque consideramos, a diferencia de Mazzuca (2007) y Tilly (2007), que para evaluar la calidad de la democracia es necesario que los países sean democráticos. Es cierto, como indican estos autores, que aún en los países autoritarios es posible encontrar elementos de liberalización que permiten clasificar los gobiernos no democráticos en función de su mayor o menor apertura al ejercicio de derechos civiles y políticos. Sin embargo, preferimos mantener la dicotomía y evaluar la calidad de la democracia, sólo en los casos de gobiernos que cumplan con los requisitos mínimos para ser considerados como tales.¹² En los gobiernos autoritarios pueden hacerse diferencias en cuanto a una

12 En este punto nuestro índice se separa igualmente de otros índices como el Índice de Libertad de Freedom House, y el Índice de Autocracia-Democracia de Polity IV, que incluyen países democráticos y no democráticos. Estos dos no son indicadores elaborados específicamente para medir la calidad de la democracia, pero son utilizados por los autores con esa finalidad, especialmente el de Freedom House.





menor o mayor liberalización política, una mayor o menor tolerancia del ejercicio de derechos civiles como la libertad de información y expresión, pero a nuestro parecer no puede hablarse de “calidad de la democracia”, porque no hay democracia. Tal como indicamos en un trabajo anterior (Levine y Molina 2011), para 2005, Ecuador a nuestro juicio no cumplía con los requisitos mínimos para ser considerado una democracia. Uno de los requisitos mínimos de la democracia es que los funcionarios electos sean los que efectivamente dirijan el país (Dahl 1998: 83-99). En Ecuador, para 2005, los últimos tres presidentes electos no habían podido culminar su mandato y fueron derrocados mediante procedimientos de muy dudosa constitucionalidad, a pesar del esfuerzo por guardar las apariencias de legalidad, y con intervención militar en todos los casos. De modo que este requisito mínimo no se cumplía para el momento de nuestro análisis. En todo caso colocamos los resultados correspondientes a Ecuador al final del Cuadro 1, de modo que puede fácilmente establecerse cual hubiera sido su ubicación en relación a los otros países de América Latina para 2005.

El Cuadro 1 nos presenta una evaluación de los países de América Latina en cada una de las cinco dimensiones de calidad de la democracia en una puntuación que va del 0 al 100 con base a los indicadores de cada dimensión. El Índice de Calidad de la Democracia es el promedio de las cinco dimensiones para cada país. Para una explicación detallada de la metodología para la construcción del índice y de los indicadores de cada dimensión remitimos a los lectores a nuestros trabajos en el libro *The Quality of Democracy in Latin América* (Levine y Molina 2011).

4. Fortalezas y debilidades de la democracia en América Latina: los casos analizados en el contexto regional

Un análisis conjunto de la calidad de la democracia en la región para el 2005 –con base a los promedios en cada dimensión o en el índice global– no resulta suficiente dado que la primera conclusión que surge del Cuadro 1 es que los países presentan diferencias notables entre ellos tanto en cada una de las dimensiones como en el índice global. Parece necesario hacer un análisis de países específicos, colocándolo en el contexto regional con base en su posición en el índice, para verificar fortalezas, debilidades y las causas de las mismas. Siempre teniendo en cuenta que la información con base en la cual se calculó el Cuadro 1 hace referencia al año 2005.

Cuadro 1- Índice de calidad de la democracia en América Latina 2005.

País	Decisión Electoral	Participación	Rendición de Cuentas	Respuesta Voluntad Popular	Soberanía	Calidad de la Democracia	Lugar en Calidad de la Democracia	FH Derechos Civiles y Derechos Políticos Puntuación Combinada	Polity IV Escala de Autocracia y Democracia
Uruguay	90.7	55.3	47.9	85	80.5	71.9	1	2	10
Costa Rica	87.0	44.5	37.3	51	97	63.4	2	2	10
Chile	88.3	45.1	42.3	65	75.5	63.2	3	2	9
Argentina	74.8	54.7	27.3	67	89.5	62.7	4	4	8
México	71.8	50.1	27.1	66	91.5	61.3	5	4	8
Panamá	75.7	45.2	32.4	61	91.5	61.2	6	3	9
República Dominicana	72.4	48.0	32.7	67	79.5	59.9	7	4	8
Brasil	81.4	56.8	23.9	67	60.5	57.9	8	4	8
Perú	78.8	56.5	21.8	56	70	56.6	9	5	9
Bolivia	73.9	52.2	21.8	50	75.5	54.7	10	6	8
Nicaragua	62.9	46.8	17.3	60	79.5	53.3	11	6	8
Colombia	61.2	46.8	30.7	62	65.5	53.2	12	6	7
Venezuela	50.7	54.2	24.5	74	62	53.1	13	8	6
El Salvador	67.8	41.2	29.3	64	62	52.9	14	5	7
Paraguay	57.9	44.2	28.1	57	77.5	52.9	14	6	8
Honduras	59.9	45.8	21.0	49	79.5	51.0	16	6	7
Guatemala	47.7	37.4	20.3	54	63.5	44.6	17	8	8
Promedio	70.8	48.5	28.6	62.1	76.5	57.3		4.8	8.1
Ecuador	62.2	49.4	18.3	48	51	45.8	n.a.	6	6



En esta sección nos beneficiaremos de los estudios de casos incluidos en el volumen *The Quality of Democracy in Latin America* (Levine y Molina 2011), para dar una mirada comparativa más cercana a la experiencia democrática de ocho países de la región. Estos for-



man un grupo que abarca desde países cuya experiencia democrática comenzó tarde en el siglo pasado (como Nicaragua que celebró su primera elección competitiva en 1990, manteniendo desde entonces una serie no interrumpida de elecciones democráticas en un contexto social también abierto y democrático), hasta otros como Chile, Brasil y Argentina que presentan largas historias democráticas, con rupturas y reestablecimientos. México ofrece un ejemplo único de un régimen civil autoritario de partido hegemónico que se democratiza y evoluciona sin ruptura institucional hacia una democracia competitiva. Finalmente, Colombia y Venezuela comparten una historia larga de continuidad institucional democrática, pero no mucho más. La democracia en Colombia ha sufrido graves problemas de violencia interna y de rendición de cuentas. Venezuela, luego de cuarenta años de democracia liberal, se ha movido hacia una etapa de gran polarización política que ha sido acompañada con experimentos de nuevas formas de democracia y fuertes cuestionamientos sobre la imparcialidad de los procesos electorales y el funcionamiento de la autonomía institucional y de los mecanismos para exigir rendición de cuentas a los gobernantes.

En un grupo importante de nuestros casos, la construcción de la democracia tuvo lugar luego de gobiernos militares (Argentina, Brasil, Chile). En otro, la democracia se estableció a continuación de devastadoras guerras civiles (Perú), con un problemático legado de abusos y pérdida de derechos. Sólo tres de los casos analizados aquí presentan continuidad de las instituciones civiles, pero ellos están lejos de ser idénticos. México se ha movido progresivamente del partido hegemónico a la democracia competitiva. Colombia ha mantenido una continuidad institucional dentro de un contexto de violencia extendida y duradera, que ha minado tanto la rendición de cuentas como la correspondencia de la respuesta institucional con la voluntad popular. Venezuela está ahora en el décimo segundo año de un proceso revolucionario que ha menoscabado las instituciones, reducido tanto la transparencia como la exigibilidad de rendición de cuentas a los gobernantes, al tiempo que ha polarizado profundamente el país. En este trabajo procedemos a considerar cada uno de estos países en función de las cinco dimensiones en que se basa nuestro análisis de la calidad de la democracia. Al final de la sección se incluye un juicio comparativo.

Argentina

El más reciente tránsito de un gobierno militar a la democracia ha sido también el más duradero en muchos años. La democracia fue restablecida en 1983 luego de múltiples desastres de factura humana: el régimen militar y su guerra sucia, la guerra de Las Malvinas y reiterados problemas relativos a la justicia. Cualquiera que pusiera en duda las posibilidades de supervivencia de esta democracia, tenía abundante lógica y experiencia en que

sustentarse. Pero para sorpresa de los incrédulos, la democracia argentina ha durado, ha controlado a los militares, ha restaurado la memoria histórica y la justicia, y ha sobrevivido a una serie de crisis incluyendo el catastrófico colapso de la economía y un mes en que se sucedieron cuatro presidentes en el año 2001. La explicación de esta durabilidad descansa en la reacción de los ciudadanos a los extremismos del período previo, así como a la llamada organización desorganizada del partido del peronismo (Partido Justicialista), que ha retenido su capacidad de agregar intereses y construir políticas públicas, a pesar de sus persistentes divisiones internas.

Un breve vistazo a la puntuación en nuestras cinco dimensiones muestra como Argentina, en cuanto a calidad de su democracia, se ubica en la parte alta de la región media entre los países de América Latina. Similar a la situación de la mayoría de los países, la puntuación en cuanto a “*rendición de cuentas*” es la más baja de todas, lo que refleja un reiterado problema con los sistemas judiciales y con la viabilidad de los mecanismos formales establecidos para exigir responsabilidad a los gobernantes. La persistente presión de los ciudadanos no se ha traducido aún en instituciones efectivas.

En las áreas críticas de *decisión electoral* y de *participación*, Argentina se ubica en lo más alto o cerca de lo más alto. El elevado nivel de educación y el respeto a los derechos políticos han contribuido a fortalecer un proceso de *decisión electoral*, que se ha mantenido vibrante aún frente a repetidas crisis económicas y de liderazgo. Argentina tiene también un nivel relativamente alto de representatividad, aún cuando la participación ciudadana en organizaciones políticas aparece reportada en la parte baja de la tabla.

Los resultados de Argentina en la dimensión de *soberanía* son particularmente notables y reflejan los esfuerzos exitosos para controlar a los militares que han jugado un papel central en la política nacional por más de medio siglo. El total descrédito de los militares como consecuencia de la “guerra sucia” y de la desastrosa “Guerra de Las Malvinas” fueron claves en este sentido. El reciente sometimiento a juicio de militares de alta graduación y la derogatoria de las leyes de la obediencia debida, reflejan este nuevo nivel del control civil sobre el mundo militar. Por otra parte, y en sentido contrario, para el 2005 los problemas fiscales y de deuda externa continuaban haciendo peso contra el nivel de soberanía económica de Argentina.

Brasil

Brasil aparece en una posición intermedia en nuestro índice de calidad de la democracia, tanto respecto a los otros países al ocupar el octavo lugar entre los diecisiete casos, como en cuanto a su puntuación al alcanzar en las cinco dimensiones un promedio de 57,9 sobre



100. Sin embargo, como en la mayoría de nuestros casos, esta ubicación general se construye sobre la base de fortalezas en unas dimensiones y debilidad en otras, como ampliamente lo ilustra Montero (2011). Las fortalezas de Brasil se encuentran, según nuestro índice, en el campo de la *participación*, en la *respuesta a la voluntad popular* y en los procesos electorales, aunque como lo desarrolla Montero (2011) ninguno de estos aspectos está exento de puntos problemáticos. La dimensión de *rendición de cuentas* resulta ser un punto débil, ya que Brasil alcanza una puntuación de 23,9 sobre cien, por lo que ocupa el puesto 12 en la región. También se ubica en una posición relativamente baja en la dimensión de *soberanía* de acuerdo a nuestros indicadores de autonomía económica y control civil sobre el sector militar.

Como destaca Moreno (2011), un aspecto muy interesante del caso de Brasil reside en que las dimensiones de la calidad de la democracia y los resultados socio-económicos de la gestión de gobierno no necesariamente van en la misma dirección, ni forman parte del mismo proceso. Los análisis de Montero muestran cómo el deterioro en aspectos claves de la democracia, como la reducción del control institucional horizontal debido a la corrupción, pueden ocurrir simultáneamente con éxitos en la gestión socio-económica, al tiempo que los sectores de la población que orientan su voto en función de los avances en calidad de la democracia, no son necesariamente los mismos que orientan su voto en función de los resultados en el campo socio-económico.

La dimensión de *decisión electoral* es una de las fortalezas de Brasil debido a su buen nivel de respeto de los derechos políticos, los cuales se han venido robusteciendo progresivamente desde el regreso a la democracia a mediados de los años ochenta del siglo pasado. Montero (2011) destaca cómo los estudios de opinión tienden a reflejar coherencia entre el voto y los intereses de los distintos sectores sociales, lo cual posiblemente es un efecto del hecho de que en cuanto a los recursos cognitivos del electorado Brasil presenta una ubicación privilegiada respecto al resto de los países de la región. Si bien el ideal sería un acceso generalizado a la educación universitaria del que todavía estamos lejos en América Latina. El presentar un acceso masivo a la educación secundaria es ya un logro importante en el camino de tener una población con recursos cognitivos suficientes para participar informadamente en la política.

Otra de las fortalezas de la democracia del Brasil es el nivel de participación en la política de la ciudadanía, particularmente debido a su carácter federal que amplía las posibilidades de participación y a los múltiples mecanismos de participación desarrollados en el sistema político y que Montero describe. Brasil ocupa el primer lugar en la región en *participación*. También contribuye a ello la alta proporcionalidad de su sistema electoral que lo coloca igualmente en el primer lugar de representación partidista. No se puede decir lo mismo de la representatividad por género, ya que para 2005 la presencia de la mujer en el



poder legislativo era una de las más bajas de la región. Esta es claramente una de las debilidades a las que habría que prestarle atención. Igualmente, en armonía con el carácter participativo de la sociedad brasileña, el nivel de participación electoral en las elecciones presidenciales es alto y por ello ocupa Brasil el cuarto lugar.

En la dimensión de *respuesta a la voluntad popular*, el 67% de quienes responden válidamente al cuestionario de Latinobarómetro 2005 afirmaron estar de acuerdo con la frase: “La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro”. Si bien puede considerarse que ello indica la existencia de problemas de “sintonía con la voluntad popular” para un sector significativo de la población, problemas que Montero (2011) ilustra en forma abundante, también es cierto que, en el conjunto de la región, Brasil ocupa el tercer lugar, si bien hay bastante margen para mejoría, en términos relativos esta dimensión representa una fortaleza en el contexto regional.

Entre las debilidades de la democracia Brasileña está la dimensión de *rendición de cuentas*. Los factores más dañinos en este campo son la incidencia de la corrupción y la falta de efectividad del poder judicial para su control. Tampoco destaca Brasil en el campo de la exigencia social de rendición de cuentas, donde a pesar de las múltiples formas organizativas de la sociedad civil, la participación en actividades comunitarias se reduce al 14% de la población, según la encuesta Latinobarómetro 2005, la cual lo coloca en el puesto 11.

Otra dimensión problemática según nuestros indicadores es la de *soberanía*. Para el 2005, Brasil ocupa una posición intermedia en materia de control civil sobre el ejército, en armonía con los progresos y las dificultades que señala Montero. Pero, a pesar de los progresos de su economía, nuestro indicador basado en el porcentaje que representa el servicio de la deuda externa sobre las exportaciones coloca a Brasil, para el 2005, en una posición baja con respecto al resto de América Latina. Este es un punto que deberá ser abordado en el futuro. Por una parte, es cierto que el crecimiento económico no implica necesariamente autonomía económica, pero por la otra pudiera ser que nuestro indicador requiera ser complementado con otros que tomen en cuenta otros aspectos de la economía que también pudieran incidir en la autonomía económica de un país.

Chile

Chile se ubica en nuestro índice en el tercer lugar de la región en calidad de la democracia, en primer lugar por su fortaleza en cuanto a procesos electorales limpios e imparciales y, en segundo lugar, por la reconocida solidez de sus instituciones que determinan un sistema eficaz de pesos y contrapesos sobre el ejercicio del poder tanto en el terreno de la rendición de cuentas horizontal como vertical. En cada una de estas dos dimensiones, *decisión*



electoral y rendición de cuentas, Chile ocupa el segundo lugar en la región, y como hemos dicho son ellas las que le permiten la alta colocación que consigue en el índice general.

En las otras tres dimensiones Chile no alcanza niveles elevados. En la dimensión de *participación* se ubica en un lugar relativamente bajo. Ocupa el décimo tercer lugar. Esto se debe en parte a los ya conocidos problemas de representatividad que se derivan de un sistema electoral poco proporcional. Y también a que para el 2005 la participación de la mujer en funciones legislativas era baja en el contexto regional. Sin embargo, el principal factor entre nuestros indicadores que afecta el nivel de *participación* en Chile es el bajo nivel de incorporación de los ciudadanos a la actividad partidista. El porcentaje de los chilenos que afirmó en 2005 trabajar frecuentemente o muy frecuentemente por un candidato o partido político fue de apenas del 1,9%, el más bajo de la región. En el mismo sentido, Ruiz (2011) nota los bajos niveles de confianza que existen en relación a los partidos políticos. Esta es una debilidad importante porque pudiera ser una fisura por la que se cue-len en el futuro el personalismo político y la des-institucionalización del sistema de partidos.

Soberanía es la otra dimensión en la cual la posición chilena es relativamente baja en la región ocupando el décimo lugar. Son conocidos los problemas existentes en este país en las relaciones cívico militares y las dificultades que ha confrontado el gobierno civil para establecer una relación de supremacía, dirección y control sobre las fuerzas armadas como legado de la dictadura. Tal como lo indica Ruiz (2011), este es un campo donde se ha avanzado mucho, pero donde todavía existen focos problemáticos. También en el terreno de la autonomía económica, a pesar de que Chile es una de las economías con mayor desarrollo en la región, nuestro indicador referido a la relación entre servicio de la deuda y exportaciones lo ubica en una posición intermedia.

Chile también ocupa una posición intermedia en la región en lo que se refiere a la percepción de la población sobre la sintonía de la acción política con la opinión pública (*respuesta a la voluntad popular*). Esto refleja que, aunque han habido avances notables en temas a los que la población es muy sensible como la reducción de la pobreza y los derechos humanos, no ha sucedido lo mismo en otros como la desigualdad y la reforma electoral (ver Ruiz 2011). Como indica Ruiz (2011) la calidad de la democracia mejoraría con algunas reformas institucionales importantes tales como el voto de los chilenos que residen en el extranjero, mayor proporcionalidad del sistema electoral y registro electoral automático.



Colombia

A pesar de elecciones periódicas e instituciones políticas de estructura democrática, la violencia política de décadas y la intervención del narcotráfico han mermado la calidad del proceso político en Colombia al punto que es usual que se le considere por debajo del nivel mínimo requerido para ser un país democrático (Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñán 2007: 139; Diamond, Hartlyn y Linz 1999). De acuerdo a la aplicación de nuestro índice de calidad de la democracia (Cuadro 1), Colombia aparece ubicada en el puesto doce de América Latina. Esta posición relativamente baja coincide con lo planteado por la literatura que, como hemos dicho, tiende a considerarla en una situación fronteriza entre democracias y no democracias. Nuestro índice permite determinar las dimensiones que llevan a esta ubicación. Ella se debe principalmente al desempeño de Colombia en las dimensiones de *decisión electoral* y *soberanía*. En el primero de los casos Colombia se ve afectada por un nivel muy pobre en materia de libertad de prensa. Esta se ve restringida por la acción de la violencia generada por grupos armados irregulares vinculados a la guerrilla, el narcotráfico y los paramilitares. Igualmente afecta negativamente a la calidad de la democracia la acción de intimidación que ejercen estos grupos armados sobre los procesos electorales y sobre la actividad de los funcionarios electos en las localidades donde tienen influencia. En la dimensión de *rendición de cuentas* Colombia presenta su mejor ubicación relativa en cuanto al resto de los países de América Latina. En términos generales esta es una dimensión con niveles bajos en la región con las excepciones de Uruguay y Chile. A pesar de ello, es importante destacar cómo el grado de movilización social existente en Colombia, aunque no muy alto, la coloca en el quinto lugar en la región en cuanto a capacidad de imponer control social (rendición de cuentas social) sobre los gobernantes.

En cuanto a la dimensión que indica el grado en que el sistema político responde a la voluntad popular, encontramos que en Colombia el 62% de quienes contestan al Latino-barómetro 2005, están de acuerdo con la frase: “La manera como uno vota puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro”. Ello indica que un porcentaje sustancial de la ciudadanía percibe que el sistema político da respuesta a la voluntad popular expresada en el voto. En términos relativos en cuanto a los otros países de la región, Colombia se ubica en noveno lugar, en el medio del grupo, pero muy cerca de los países que detentan la tercera posición. Esta es una dimensión donde la región tiende a tener un nivel medio, sin grandes diferencias entre los países.

Tanto el nivel de dependencia económica del país, indicado por el tamaño del servicio de su deuda en relación a las exportaciones, como las debilidades del control civil sobre los militares, llevan a Colombia a una ubicación baja en la dimensión de *soberanía*. La misma sería aún inferior si se tomara en cuenta en nuestro índice que partes no despreciables del



territorio están bajo control de grupos irregulares. La presencia de estos, y frente a ellos un ejército que en no pocas ocasiones se ha escapado del debido control civil, han generado una situación en la cual es claro que uno de los mayores problemas de la democracia colombiana está en la dimensión de *soberanía*, en las dificultades de los funcionarios electos y legítimos para efectivamente dirigir todo el país (Murillo y Osorio 2007).

México

La transición de México de la hegemonía de un partido a la democracia competitiva comienza en la década de los 80 del siglo pasado, con la erosión lenta del poder electoral e institucional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La transformación del sistema político, de uno en el cual Estado y partido estaban fusionados, a un sistema político competitivo con instituciones competentes para la supervisión de los procesos electorales tuvo expresión definitiva con la victoria del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones presidenciales del 2000. La primera vez en la historia nacional que un partido de oposición asumía pacíficamente el poder. Desde entonces, cada elección nacional y muchas elecciones regionales y locales han sido crecientemente competitivas, reduciendo significativamente la presencia de enclaves unipartidistas en el sistema (Gibson 2005).

En términos de la calidad de su democracia México está situado en nuestra tabla en un nivel elevado dentro de la región media, junto con Argentina, Panamá, República Dominicana y Brasil. La trayectoria reciente de las instituciones electorales ha hecho mucho para mejorar esta ubicación. Las elecciones nacionales y la actuación de las instituciones que supervisan las elecciones están dentro de las fortalezas de la democracia mexicana. Los niveles de participación electoral son relativamente bajos, como también las oportunidades de votación y la participación en organizaciones políticas. Al mismo tiempo el nivel y la extensión de participación ciudadana permanecen restringidos.

Si el progreso en los procesos electorales es la señal de fortaleza de la democracia mexicana, la dimensión de *rendición de cuentas* es su debilidad. Como es el caso con la mayoría de los países en la región, la puntuación más baja es la de esta dimensión, lo que refleja el histórico bajo control institucional sobre las acciones del gobierno central, y la debilidad de las instituciones llamadas a realizarlo. Como nota Fox (2007), México está atrapado en un “equilibrio de baja *responsabilidad*” en el cual instituciones como la policía y la judicatura permanecen sin reformar, persisten prácticas autoritarias en las relaciones entre el Estado y la sociedad, y se mantienen enclaves autoritarios subnacionales. México se coloca relativamente alto en *soberanía*, lo que refleja la fortaleza de su economía y una larga tradición de control civil sobre el mundo militar. En cuanto a la respuesta de las instituciones a la volun-



tad popular, la percepción de la población en cuanto a si el gobierno responde (o no) a sus deseos expresos y necesidades, México se ubica nuevamente en el nivel medio, lo cual refleja la acumulación de la desconfianza popular en la política y los políticos. Como lo sugiere Holzner (2011), esto ha llevado en algunas instancias a la apatía y el retiro.

Nicaragua

En términos generales Nicaragua se ubica en la parte baja del sector medio de nuestro índice de calidad de la democracia. Las fortalezas más notables de la democracia de Nicaragua se encuentran en sus procesos electorales, en la *participación* y en el vigor de su sociedad civil. La puntuación global del país se ve reducida por el bajo nivel en *rendición de cuentas* e impulsada positivamente por elevados niveles de participación electoral. Los recursos cognitivos se han visto mejorados por dos décadas de educación popular luego de la Revolución Sandinista. El país presenta también un nivel relativamente elevado de representatividad. El nivel en cuanto a *soberanía* refleja el progreso económico, pero también el continuo peso del ejército, ahora sandinista.

Como lo indica Salvador Martí (2011), los problemas de *rendición de cuentas* tienen su asiento sobre todo en la maleabilidad de las normas, lo que pone en duda la eficacia de las instituciones y la garantía de su imparcialidad. La plasticidad de las normas invade la vida institucional y ha penetrado recientemente en el terreno electoral, por ejemplo en el pacto del 2000 entre Ortega y Alemán que cambió las reglas del juego político de forma favorable a los principales partidos, y redujo el acceso al sistema electoral. Martí escribe que estos cambios “hicieron de la nueva ley electoral nicaragüense una de las más restrictivas de América Latina.” Esto hace surgir preguntas preocupantes acerca del futuro.

Venezuela

Respecto a Venezuela, a partir del referendo revocatorio del 2004, se han venido planteando dudas no ya respecto a la calidad, sino a su carácter democrático como tal (Hidalgo 2009). Miriam Kornblith (2007) sostiene que debido a las serias restricciones que han ocurrido con respecto a la libertad e imparcialidad de las elecciones, como a la ausencia de independencia de los otros poderes públicos respecto al ejecutivo, el país debería ser clasificado entre los “autoritarismos electorales” (Schedler 2006). Smith (2005: 283), Smith y Ziegler (2008), y Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñán (2007), clasifican a Venezuela como una semi-democracia. Freedom House en sus informes para 2009 y 2010 no considera a Venezuela





entre las democracias electorales, como lo venía haciendo hasta el 2008. Para los efectos de nuestro índice, y dada la controversia que existe al respecto, hemos preferido mantener a Venezuela en nuestra lista de democracias para el año 2005, aún cuando como el mismo índice lo expresa está situada en niveles bajos de calidad de la democracia, precisamente por las mismas razones relativas al deterioro de los procesos electorales y de los mecanismos institucionales para exigir *rendición de cuentas* por las cuales los autores mencionados tienden a considerar a este país por debajo de los límites mínimos de una democracia.

Para el 2005 Venezuela ya presentaba serios problemas en cuanto a la libertad e imparcialidad de sus procesos electorales y, no menos serio, también de libertad de prensa como se expresa en la muy baja puntuación que recibe en el índice de Freedom House (28 sobre 100, y última entre los países aquí analizados). Estos problemas están ampliamente detallados en los trabajos de Kornblith (2007), y Pereira y Pérez (2011). Habría que añadir que desde el 2005 hasta el momento de escribir este artículo (Mayo de 2011), estas debilidades no han hecho más que ahondarse.

En cuanto a la libertad de las elecciones, Kornblith (2007) muestra que para el 2005 estaba bien documentado cómo el gobierno había elaborado una lista de los ciudadanos que firmaron la petición de referendo revocatorio contra el presidente Chávez. A estos ciudadanos se les sometió a presión para que renunciaran a su petición, y a los que no lo hicieron se les ha mantenido en una lista negra que les impide obtener empleo público. A partir de entonces, y particularmente, para el Referendo de Enmienda Constitucional del 2009, los empleados públicos han sido sistemáticamente objeto de presión para que voten y hagan campaña a favor del gobierno. Es emblemático en este sentido el llamado que hizo el presidente de la empresa estatal petrolera, Rafael Ramírez, mediante una alocución en circuito cerrado de televisión a sus empleados durante la elección presidencial de 2006, exigiendo a los trabajadores de esa empresa que votaran por Hugo Chávez porque, según él, PDVSA era una empresa “roja, rojita”. Ante el escándalo que esto causó, el presidente-candidato reafirmó su respaldo al funcionario, que hasta hoy (Marzo 2011) sigue en el puesto.

Los problemas relativos a la “libertad del sufragio” se han agravado también con la política aplicada por el gobierno durante las elecciones regionales del 2008 de inhabilitar como candidatos a algunos de los dirigentes más emblemáticos de la oposición, y primeros en las encuestas para el momento de su inhabilitación, alegando en su contra irregularidades administrativas sancionadas por el Contralor General de la República, y sin que hubiera sentencia penal condenatoria definitivamente firme como lo exigen la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En cuanto a la falta de “imparcialidad” en los procesos electorales, si algo ha ocurrido es el uso cada vez más abusivo de los medios de comunicación del Estado para hacer campaña oficial (Pereira y Pérez, 2011). Pero ya no son sólo los medios de comunicación oficial, sino

los edificios públicos y los vehículos de las dependencias del gobierno central que rebosan de propaganda oficialista. En la campaña por el referendo de 2009, varios camiones de la empresa petrolera estatal desfilaron por Caracas pintados con propaganda oficial. Baste decir que las Fuerzas Armadas de la República Bolivariana de Venezuela adornan muchas de las fachadas de sus instalaciones y sus vehículos con el lema: “Patria, Socialismo o Muerte.”

En cuanto al tema de la libertad de expresión, es cierto que existen medios independientes que siguen una línea editorial de oposición. Pero también es cierto que el más importante de ellos, el único con alcance realmente nacional, Radio Caracas Televisión fue cerrado por el gobierno en Mayo de 2007, cuando se le negó, por razones expresamente políticas, la renovación de su concesión. Los otros medios de línea editorial de oposición tienen negado el acceso a los actos oficiales, no reciben ningún tipo de publicidad oficial salvo en casos muy excepcionales, y sus reporteros se han visto sometidos a hostigamiento y amenazas por grupos irregulares simpatizantes del gobierno, sin que estos sufran consecuencia alguna.

En fin, en Venezuela hay elecciones, y al menos todavía no puede decirse que en estas elecciones el resultado es sabido de antemano. Todavía la oposición pudiera ganar elecciones, como en efecto lo hizo en el Referendo para la Reforma Constitucional de 2007, en algunas entidades regionales en diciembre 2008, incluyendo el mayor estado del país, la Alcaldía Mayor de Caracas y la Alcaldía de Maracaibo, la segunda ciudad del país. Pero aún aquí hay que tomar estas aperturas “con una pizca de sal”. El ganador de la Alcaldía de Maracaibo y principal líder de la oposición Manuel Rosales está hoy exiliado en el Perú, y el Alcalde Mayor de Caracas fue despojado de prácticamente todas sus competencias y recursos, los cuales fueron trasladados mediante una Ley dictada por la Asamblea Nacional a una funcionaria designada por el Presidente de la República. Los partidos opuestos al gobierno nacional obtuvieron más de la mitad de los votos, pero sólo 67 escaños a la Asamblea Nacional de un total de 165, y en el tiempo que transcurrió entre su elección en septiembre de 2010 y su juramentación en enero de 2011, las atribuciones legislativas de mayor relevancia fueron delegadas en el Presidente de la República por los parlamentarios salientes, por un período de dieciocho meses. En fin, elecciones hay, que sean suficientes para hacer de Venezuela una democracia es lo que cada vez está menos claro.

Conclusiones

La más reciente etapa de democratización en América Latina ha sido más amplia y más duradera que cualquier otra en su historia (Smith 2005). Las naciones de la región han reemplazado los gobiernos militares con gobiernos civiles (Argentina, Brasil, Chile), des-





alojado gobiernos civiles autoritarios (México, Perú), resuelto por acuerdo guerras civiles y abierto la puerta a procesos democráticos pacíficos (Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Perú). Aún Paraguay, por largo tiempo un caso de partido hegemónico, recientemente ha elegido como presidente un candidato de la oposición. Decir esto no es ver el mundo a través de cristales color rosa, creyendo que todo lo que ocurre es para bien en el mejor de los mundos posibles. Pero los hechos referidos a su transición y estabilidad, indican que las democracias tienen un fuerte atractivo y poder de permanencia, estimuladas por nuevas instituciones, apoyo ciudadano y movimientos sociales.

Los trabajos de éste proyecto demuestran el valor de trabajar con un índice que centra su atención analítica en los procesos políticos y está enraizado en conceptos explícitamente dirigidos a la calidad de la democracia. Los resultados que aquí se han presentado resaltan para la región y para cada país las áreas de fortaleza y de debilidad democrática en formas muy específicas trasladando el debate más allá de simples alternativas binarias (democracia vs. dictadura; democracias liberales vs. democracias iliberales) hacia una comprensión más matizada del carácter multidimensional de las democracias. El análisis que hemos introducido, en comparación con índices como el de Freedom House o el de Polity IV, permite puntualizar de forma más específica las situaciones de transformación dentro de la democracia, o de decaimiento sin ruptura institucional, como parece ser el caso de Bolivia y Venezuela.

Los elementos más notables de fortaleza democrática en la región se encuentran en las dimensiones de *decisión electoral* y de *soberanía*. El resultado positivo en el área de decisión electoral está enraizado en la realización misma de elecciones libres e imparciales, y en la extensión de la educación pública, así como en el desarrollo de medios de comunicación independientes que contribuyen al nivel de información de la ciudadanía. A pesar de la continuidad de los problemas económicos y de deuda externa, la ubicación relativamente alta en nuestra dimensión de *soberanía* está sustentada en el aumento ocurrido durante el período democrático de la extensión, profundidad y seguridad del control civil sobre el mundo militar. De seguidas a las áreas de *decisión electoral* y *soberanía*, la dimensión de *respuesta a la voluntad popular* también presenta una fortaleza relativa, lo cual sugiere que la ciudadanía es capaz de separar la evaluación de la gestión de un gobierno en particular de su apreciación sobre la democracia en sí misma.

El déficit democrático más notable de la región se encuentra sin duda en la dimensión de *rendición de cuentas*. Las puntuaciones son consistentemente bajas tanto globalmente en la dimensión, como en cada uno de sus elementos. Aún en países como Uruguay, Costa Rica o Chile que presentan generalmente una puntuación elevada (y que son ubicados también en lo más alto de su índice por Freedom House) el área de *rendición de cuentas* permanece débil. El déficit en esta dimensión refleja asuntos de carácter institucional, actitudinal y conductual. Con raras excepciones las instituciones a cargo de exigir la *rendi-*

ción de cuentas y de sancionar como la judicatura, las comisiones legislativas y organizaciones como los Ombudsmen o Defensores del Pueblo, carecen del poder, de los recursos y del respaldo necesario para llevar a cabo sus funciones. Las agencias electorales tienen, en la mayoría de los casos, el mejor desempeño, aunque a nivel sub-nacional no sea tan bueno. Un tema relacionado es que, como ha indicado Martí (2011) para Nicaragua, las reglas del juego cambian frecuentemente haciendo difícil tener un desempeño efectivo o formar una tradición de control institucional. Entonces, gran parte del esfuerzo recae en las campañas ciudadanas y en la presión pública (control y responsabilidad social), cuya efectividad se ve reducida en muchos casos por profundas desigualdades económicas y sociales. También juegan contra la exigibilidad de *responsabilidad* institucional, tanto la persistencia de enclaves autoritarios subnacionales, como la presencia en muchas áreas de la violencia que menoscaba cualquier acceso a la justicia y a los derechos que pudiera haber. El concepto de “equilibrio de baja *responsabilidad*”, que ha sido usado respecto a México, en el cual instituciones como la policía y la judicatura permanecen sin reformarse, y persisten prácticas autoritarias en las relaciones Estado-sociedad, así como enclaves autoritarios subnacionales, es desafortunadamente aplicable también a otros países.

La dimensión de *participación* también presenta un nivel bajo, lo que es sorprendente dada la trayectoria de los movimientos sociales y la participación pública durante las décadas previas de transición democrática. No hay duda de que muchas organizaciones y movimientos existen, pero ellos están ahora más fragmentados y dispersos, y con conexiones más débiles con las instituciones políticas que en el pasado. Relativamente, una puntuación baja o intermedia en *participación* puede reflejar la desmovilización y decaimiento general de muchos movimientos luego del retorno a la política democrática. Al mismo tiempo, es importante reconocer que en tiempos de dificultad económica, la participación sostenida demanda energías y recursos que simplemente podrían no estar presentes dadas las exigencias de la lucha diaria por subsistir.

El modelo de fortalezas y debilidades que hemos encontrado sugiere temas importantes para el futuro, áreas en las cuales los países de América Latina pudieran reforzar sus democracias y temas sobre los cuales la investigación futura pudiera aportar importantes beneficios: inversión en reforzar los mecanismos de control y para exigir *responsabilidad*, incluyendo la creación o reforzamiento de una judicatura independiente, progresando hacia la eliminación de la demasiado común impunidad de la policía y los servicios armados (eliminando las provisiones legales especiales que les aseguran impunidad en algunos casos), y reforzando las libertades de información y prensa, así como las libertades de reunión que constituyen la base para un espacio público libre en el cual las exigencias de *responsabilidad* institucional puedan ser realizadas y la presión pública pueda llevarlas adelante. El fortalecimiento de la descentralización (que desafortunadamente está siendo rever-



tida en casos como el de Venezuela), conjuntamente con medidas concretas para reducir las barreras para la formación de organizaciones y extender los límites de la ciudadanía efectiva, también reforzarán el control y la *responsabilidad*. La fortaleza que muestra la región en las dimensiones de *decisión electoral y soberanía* (y en particular en lo relativo al control civil sobre el mundo militar) ofrece una base para el futuro, y puede ser fortalecida siempre y cuando los procesos electorales libres e imparciales se mantengan y extiendan a todos los niveles del sistema político.

La agenda para futuros programas de investigación que surge de los trabajos recopilados aquí sugiere centrar la atención en los hallazgos relativos a fortalezas y debilidades. Necesitamos desarrollar medidas de *responsabilidad* que sean más variadas y sensitivas. Los casos presentados aquí dejan claro que no todas las formas de participación son iguales: algunas formas de participación son más costosas y están menos al alcance de los ciudadanos ordinarios, mientras que otras son más efectivas. Porque no todo tipo de participación es igual, futuras investigaciones deberían enfocarse en desarrollar conceptos e indicadores que discriminen entre diferentes formas de participación.

La investigación en estas dimensiones contribuirá a mejorar la calidad de la democracia y a obtener una comprensión más completa y dinámica de los puntos problemáticos. Regímenes democráticos específicos pueden tener éxito o fracasar, pero el punto central es si (y cómo) el terreno para la democracia se fortalece. Si hay retrocesos o erosión en elementos claves de la democracia, ¿harán los demócratas un mejor trabajo la próxima vez? ¿Harán procesos electorales de mayor calidad y más viables frente a los problemas? Los análisis y datos presentados por los distintos análisis de caso dan pie a la esperanza y apuntan claramente a las áreas que deben ser objeto de un trabajo futuro.

Bibliografía

- Abente, Diego. 2007. "The Quality of Democracy in Small South American Countries: the Case of Paraguay". Kellogg Institute, University of Notre Dame, Working Paper 343.
- Altman, David y Pérez-Liñán, Anibal. 2002. "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries". *Democratization* 9 (2): 85-100.
- Araya M., Eduardo and Diego Barria T. 2009. "E-participación en El Senado Chileno: aplicaciones deliberativas" *Convergencia* 51 (septiembre-diciembre) :239-268.
- Armbruster, Chris. 2008. "The Quality of Democracy in Europe: Soviet Illegitimacy and the Negotiated Revolutions of 1989". *Social Science Research Network*. Web page: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1153416



- Berg-Schlosser, Dirk. 2004. "The Quality of Democracies in Europe as Measured by Current Indicators of Democratization and Good Governance". *Journal of Communist Studies and Transition Politics* 20 (1): 28-55.
- Dahl, Robert A. 1998. *On Democracy*. New Haven: Yale University Press.
- _____. 1971. *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Diamond, Larry and Leonardo Morlino. 2005. "Introduction". En Larry Diamond and Leonardo Morlino, eds, *Assessing the Quality of Democracy*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Pp. ix-lxiii.
- Diamond, Larry, Jonathan Hartlyn y Juan Linz. 1999. "Introduction: Politics, Society, and Democracy in Latin America". En Larry Diamond, Jonathan Hartlyn, Juan Linz y Seymour Martin Lipset, eds., *Democracy in Developing Countries. Latin America*. Segunda Edición. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers. Pp. 1-70.
- Fox, Jonathan. 2007 *Accountability Politics: Power and Voice in Rural Mexico*. Oxford Oxford University Press.
- Gibson, Edward. L. 2005. "Boundary Control: Sub National Authoritarianism in Democratic Countries" *World Politics*, 58: 101-32.
- Hidalgo, Manuel. 2009. "Hugo Chávez's Petro-Socialism". *Journal of Democracy* 20 (Abril): 78-92.
- Holzner, Claudio. 2011. "Mexico: Weak State, Weak Democracy". En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp.83-110.
- Kornblith, Miriam. 2007. "Venezuela: Calidad de las Elecciones y Calidad de la Democracia". *América Latina Hoy* 45 (abril): 109-124.
- Latinobarómetro. 2005. *Informe Latinobarómetro 2005*. <http://www.latinobarometro.org/uploads/media/2005.pdf>.
- Levine, Daniel y José Enrique Molina. Eds. 2011. *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Levine, Daniel y José Enrique Molina. 2007. "La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada". *América Latina Hoy* 45 (abril): 17-46.
- Lijphart, Arend. 1999. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Mainwaring, Scott. 2003. "Introduction: Democratic Accountability in Latin America." Pp. 3-33 en Scott Mainwaring y Christopher Welna, eds. *Democratic Accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Mainwaring, Scott. 2003. "Introduction: Democratic Accountability in Latin America". En *Democratic Accountability in Latin America*, eds. Scott Mainwaring y Christopher Welna. Oxford: Oxford University Press, pp. 3-33.





- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks y Aníbal Pérez-Liñán. 2007. "Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-2004". In Gerardo Munck, ed., *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. New York: Oxford University Press. Pp. 123-160.
- Mainwaring, Scott, Timothy Scully, y Jorge Vargas Cullell 2010 "Measuring Success in Democratic Governance in Latin America" Pp 11-51 en Scott Mainwaring, Timothy Scully y Jose Vargas Cullell, eds, *Democratic Governance in Latin America*, Stanford; Stanford University Press.
- Martí, Salvador. 2011. "Chapiolla Democracy". En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp. 278-318.
- Mazucca, Sebastian. 2007. "Reconceptualizing Democratization: Access to Power Versus Exercise of Power". In Gerardo Munck, ed., *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. New York: Oxford University Press. Pp. 39-49.
- Montero, Alfred. 2011. "Brazil: The Persistence of Oligarchy". En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp. 111-136.
- Morlino, Leonardo. 2004. "Good' and 'Bad' Democracies: How to Conduct Research into the Quality of Democracy". *Journal of Communist Studies and Transition Politics* 20 (1): 5-27.
- Munck, Gerardo. 2007. "The Study of Politics and Democracy: Touchstones of a Research Agenda". In Gerardo Munck, ed., *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. New York: Oxford University Press. Pp. 25-37.
- Murillo, Gabriel y Freddy Osorio. 2007. "La Calidad de la Democracia Colombiana: Perspectivas y Limitaciones." *América Latina Hoy* 45 (Abril): 47-68.
- Martí, Salvador. 2011. "Nicaragua: Chapiolla Democracy". En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp. 173-200.
- O'Donnell, Guillermo. 1994. "Delegative Democracy". *Journal of Democracy* 5 (1): 55-69.
- O'Donnell, Guillermo. 2003. "Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust". En *Democratic Accountability in Latin America*, eds. Scott Mainwaring y Christopher Welna. Oxford: Oxford University Press, pp. 34-54.
- Pereira, Valia y Carmen Pérez. 2011. "Venezuela: The Impact of Recent Electoral Processes". En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp. 221-243.
- Peruzzotti, Enrique, and Catalina Smulovits. 2006. "Social Accountability: An Introduction." In Enrique Peruzzotti and Catalina Smulovitz, eds. *Enforcing the Rule of*

- Law: Social Accountability in the New Latin American Democracies*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. Pp. 3–33.
- Powell, G. Bingham. 2004. “The Quality of Democracy: The Chain of Responsiveness.” *Journal of Democracy* 15 (4): 91-105.
- Ropolato, Daniela. 2007. The Quality of Democracy. Participation and its Dilemma: How to Go Beyond? *Crossroads* 7 (1): 54-84.
- Rueschemeyer, Dietrich. 2004. “The Quality of Democracy Assessing Inequality”. *Journal of Democracy* 15 (4): 76–90.
- Ruiz, Leticia. 2011. Chile: A Model Case? En Daniel Levine y José Molina, eds., *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner. Pp. 39-61.
- Schedler, Andrea. 2006. “The Logic of Electoral Authoritarianism”. En Andrea Schedler, ed., *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc. Pp. 1-23.
- Smith, Peter H. 2005. *Democracy in Latin America. Political Change in Comparative Perspective*. Oxford.
- Smith, Peter y Melissa Ziegler. 2008. “Liberal and Illiberal Democracy in Latinamerica”. *Latin American Politics and Society* 50 (1): 31-57.
- Tilly, Charles. 2007. *Democracy*. New York: Cambridge University Press.
- World Bank. 2007. World Development Indicators Database. Dataquery. Web page: <http://devdata.worldbank.org/data-query/>

